RESOLUCIÓN Nº 13/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2011 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

Asunción, 12 de mayo de 2011

VISTO: El llamado por Contratación Directa Nº 02/2011, "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Graficas", convocado por el Instituto Nacional del Cáncer.

CONSIDERANDO: Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional del Cáncer, ha analizado las ofertas presentadas.

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 11 de mayo, elevó a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/2003.

Que, por todo lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado en referencia a las firmas **TDD DE AVELINA OVIEDO BRITOS, M & M INDUSTRIAS GRAFICAS Y GRAFICA MONARCA S.R.L.** por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas en el pliego de bases y condiciones.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER RESUELVE:

1) **ADJUDICAR** el llamado por Contratación Directa Nº 02/2011 "**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS",** por los motivos expuestos en el exordio de la presente Resolución, por un monto total **de Gs. 32.923.800.-** (Guaraníes: Treinta y dos millones novecientos veinte y tres mil ochocientos) a las siguientes empresas:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañete
Director
Instituto del Cáncer

ITEMS ADJUDICADOS	RUC	EMPRESAS ADJUDICADAS	IMPORTES ADJUDICADOS Gs.
7,10,15,21,25,40,41,43,48,49,55,61,63,67,68,74,75,76,78,79,80 y 81	285611-5	TDD - DE AVELINA OVIEDO BRITOS	7.316.500
1,2,3,4,5,6,8,9,11,12,13,14,16,17,18,19,20,22,24,26,27,28,29,31,32,33,34,35,36,37,38,39,42,44,54,55,56,57,58,59,62,64,65,66,69,70,71,72,73,82,84,85,86 y 87	768594-7	M & M INDUSTRIS GRAFICAS	18.841.300
30,45,46,47,50,51,52,53,60	80013965-8	GRAFICA MONARCA S.R.L.	6.766.000
			32.923.800

2) **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.

Dr. Héctor R. Dami Cañisá
Director General

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN GENERAL